



**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
“BLUELECTRON S.A.”**

**ACTA #7**

**31 DE MARZO DE 2016**

En la ciudad de Quito, a los treinta y uno días del mes de marzo de dos mil dieciséis, a las nueve horas, en la oficina de la compañía, situada en las calles Juan González N35-26 y Juan Pablo Sanz, edificio Torres Vizcaya; se encuentran reunidos los señores CARLOS FABIAN OCAMPO LUCERO (66,67%) y LUIS ALEJANDRO AGUIRRE ROBALINO (33,33%), quienes representan la totalidad del capital social. Los presentes acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas.

El orden del día a tratar es el siguiente:

**1.- Poner en consideración los estados financieros correspondientes al año 2015 para su aprobación.**

Preside la junta el señor Luis Aguirre en su calidad de Presidente de la compañía, el mismo que la declara instalada y dispone a tratar el orden del día propuesto, el cual se aprueba por unanimidad.

**PRIMERO: Poner en consideración los estados financieros correspondientes al año 2015 para su aprobación.**

El señor Carlos Ocampo, como Gerente General y Representante Legal de la compañía, pone en consideración los estados financieros correspondientes al año 2015, los cuales fueron entregados a cada accionista junto con el informe de comisario en la convocatoria a esta Junta.

El Gerente General explica las notas a los estados financieros y el detalle de cada una de las cuentas, explica brevemente cada una de las cuentas y hace hincapié que la empresa ha reportado una pérdida de USD \$ 1255.05. Además, menciona que no se adeuda a ninguna institución pública ni organismo de control, y que los únicos pasivos existentes son a los socios por los préstamos que ellos han venido haciendo a la compañía para mantener su operación.

Luego de aclarar todas las dudas de los presentes, la junta RESUELVE por unanimidad:

- a) Aprobar los estados financieros de la compañía, y autorizar al Gerente General para que se realicen todos los trámites que fuesen necesarios para la presentación de los mismos a la Superintendencia de Compañías y demás organismos competentes.
- b) El Presidente interviene y manifiesta a los accionistas su interés de fortalecer los objetivos para el próximo año y tomar las decisiones estratégicas pertinentes.



Sin más puntos pendientes por tratarse, se concede un receso a fin de preparar la respectiva acta.

Se reinstala la sesión, toma la palabra el señor Presidente, y agradece a los accionistas por su presencia a esta junta. Se da lectura a la presente acta, la misma que es ratificada por todos los accionistas por unanimidad. El Presidente declara terminada la junta a las once horas con treinta minutos del mismo día. Para constancia firman todos los asistentes.

**CARLOS FABIAN OCAMPO LUCERO**  
**PRESIDENTE**

**LUIS ALEJANDRO AGUIRRE ROBALINO**  
**ACCIONISTA**